

**Órgano:**

**Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas**

**Documento:**

**Acta de Sesión Ordinaria**

**Fecha:**

**22 de febrero de 2016**



**ACTA No. IEM-CEAPI-SORD-02/2016**

----- En la ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:00 doce horas del día 22 veintidos de febrero de 2016 dos mil dieciséis, con fundamento en el Artículo 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y 4° del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de Contraloría y de la Comisión de Acceso a la Información Pública; en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas, número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron las y los integrantes de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, para celebrar Sesión Ordinaria.-----

**Presidenta de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, Mtra. Elvia Higuera Pérez.** Muy buenas tardes a las y los integrantes de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, agradezco su asistencia a esta Sesión Ordinaria de la Comisión, convocada para el día de hoy a las 12:00 doce horas. Como primer punto solicitó a la Secretaria Técnica de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, Mtra. Monserrat Olivos Fuentes, se sirva realizar el pase de lista y la verificación de la existencia del quórum legal. Adelante, Secretaria.---

**Secretaria Técnica, Mtra. Monserrat Olivos Fuentes.** Con gusto Presidenta.-----

<b>C. Mtra. Elvia Higuera Pérez</b> Consejera Electoral Presidenta de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas.	----- Presente.
<b>C. Mtro. Humberto Urquiza Martínez</b> Consejero Electoral, integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas.	----- Presente.
<b>C. Dra. Yurisha Andrade Morales</b> Consejera Electoral, integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas.	-----Presente.
<b>C. Mtra. Monserrat Olivos Fuentes</b> Secretaria Técnica de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas.	----- Presente.
<b>C. Maestro Jaime Rivera Velázquez</b>	----- Presente.

**Secretaria Técnica, Mtra. Monserrat Olivos Fuentes.** Presidenta, de conformidad con el artículo 7, apartado V, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de Contraloría y de la Comisión de Acceso a la Información Pública, le informo que existe quórum legal para sesionar, por lo tanto las decisiones y acuerdos que se tomen en la presente Sesión serán válidos.-----

**Presidenta de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, Mtra. Elvia Higuera Pérez.** Gracias Secretaria, existiendo quórum legal, se declara instalada formalmente la Sesión de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas convocada para el día de hoy, por lo que le solicito a la Secretaria dé lectura al orden del día que va a ser sometido a su consideración.-----

**Secretaria Técnica, Mtra. Monserrat Olivos Fuentes.** Con gusto Presidenta, el orden del día para esta sesión es: 1. Lectura del orden del día y aprobación en su caso; 2. Presentación del Proyecto de Acta de Sesión Ordinaria, número IEM-CEAPI-SORD-01/2016, de fecha 04 cuatro de enero de 2016 dos mil dieciséis, y aprobación en su caso; 3. Presentación del Informe de pendientes de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas del Instituto Electoral de Michoacán, por la Mtra. Elvia Higuera Pérez y aprobación en su caso; y, 4. Presentación del Proyecto de Acuerdo número IEM-CEAPI-01/2016 en el cual se designa al Mtro. Humberto Urquiza Martínez como Presidente de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas del Instituto Electoral de Michoacán, y aprobación en su caso; y 5. Asuntos Generales.-----

**Presidenta de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, Mtra. Elvia Higuera Pérez.** Muchas gracias Secretaria, está a consideración de la Comisión el orden del día, si no existe algún comentario, le solicito a la Secretaria lo someta para su aprobación.-----

**ACTA No. IEM-CEAPI-SORD-02/2016**

**Secretaria Técnica, Mtra. Monserrat Olivos Fuentes.** Con gusto Presidenta, Consejeras y Consejero integrantes de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas está a su consideración el orden del día, si están de acuerdo con la aprobación les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidenta.- - - - -

**Presidenta de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, Mtra. Elvia Higuera Pérez.** Gracias Secretaria, pasamos al segundo punto del orden del día que es la aprobación por la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas del Proyecto de Acta de Sesión Ordinaria, número IEM-CEAPI-SORD-01/2016, de fecha 04 cuatro de enero de 2016 dos mil dieciséis, el cual está a su consideración para cualquier modificación o comentario. Si no hay intervención alguna, le solicito a la Secretaria lo someta para su aprobación.- - - - -

**Secretaria Técnica, Mtra. Monserrat Olivos Fuentes.** Con gusto Presidenta, Consejeras y Consejero integrantes de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, está a su consideración el proyecto de Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, número IEM-CEAPI-SORD-01/2016, de fecha 04 cuatro de enero de 2016 dos mil dieciséis. Si están de acuerdo con la aprobación del proyecto antes mencionado, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidenta.- - - - -

**Presidenta de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, Mtra. Elvia Higuera Pérez.** Gracias Secretaria, pasamos al tercer punto del orden del día que es la presentación del Informe de pendientes de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas del Instituto Electoral de Michoacán. Les comento que el referido Informe ha sido circulado con anterioridad, en este momento queda a su consideración para cualquier duda o comentario. Si no existe otro comentario, le solicito a la Secretaria lo someta para su aprobación.- - - - -

**Secretaria Técnica, Mtra. Monserrat Olivos Fuentes.** Con gusto Presidenta, Consejeras y Consejero integrantes de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, está a su consideración la presentación del Informe de pendientes de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas del Instituto Electoral de Michoacán. Es aprobado por unanimidad Presidenta.- - - - -

**Presidenta de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, Mtra. Elvia Higuera Pérez.** Gracias Secretaria, pasamos al cuarto punto del orden del día que es la aprobación del Proyecto de Acuerdo número IEM-CEAPI-01/2016 donde se designa al Mtro. Humberto Urquiza Martínez como Presidente de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas del Instituto Electoral de Michoacán, a partir del 1° de marzo del 2016, de acuerdo al artículo 3 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de Contraloría y de la Comisión de Acceso a la Información Pública. Si no existe otro comentario, le solicito a la Secretaria lo someta para su aprobación. Es aprobado por unanimidad Presidenta.- - - - -

**Secretaria Técnica, Mtra. Monserrat Olivos Fuentes.** Con gusto Presidenta, Consejeras y Consejero integrantes de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo número IEM-CEAPI-01/2016 donde se designa al Mtro. Humberto Urquiza Martínez como Presidente de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas del Instituto Electoral de Michoacán, a partir del 1° de marzo del 2016. Si están de acuerdo con la aprobación del Proyecto antes mencionado, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidenta.- - - - -

**Presidenta de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, Mtra. Elvia Higuera Pérez.** Gracias Secretaria, pasamos al quinto punto del orden del día que son Asuntos Generales. Les pregunto si existe algún asunto general que ustedes quisieran comentar. Adelante Mtro. Jaime Rivera Velázquez. - - - - -

**Consejero del Instituto Electoral de Michoacán, Mtro. Jaime Rivera Velázquez.** Gracias Presidenta, si me permiten quisiera expresar una inquietud que tengo sobre los trabajos que se vienen para este año, sin duda los más importantes, en este sentido estamos ante dos consultas, la primera que es la consulta del Reglamento del Instituto Electoral de Michoacán a los Pueblos y comunidades indígenas del Estado de Michoacán, y la segunda, la consulta a los pueblos y comunidades indígenas con el tema de la disertación en el Estado en el cual la autoridad

**ACTA No. IEM-CEAPI-SORD-02/2016**

responsable es el Instituto Nacional Electoral y en el que el Instituto Electoral de Michoacán participaría como coadyuvante, mi pregunta es si se están considerando las consultas de forma separada, en mi opinión lo consideraría que si pues son de naturaleza diferente. -----

**Presidenta de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, Mtra. Elvia Higuera Pérez.** Adelante Mtro. Humberto Urquiza Martínez. -----

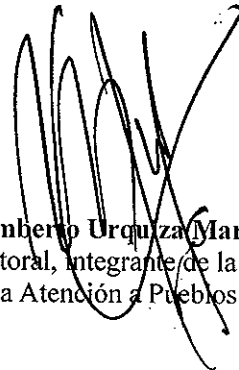
**C. Consejero integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.** Precisamente en la reunión que tuvimos con el Instituto Nacional Electoral se acordó que la consulta que se va hacer sobre la distritación es una responsabilidad del Instituto Nacional Electoral y que efectivamente nosotros estaríamos participando como coadyuvantes, por otra parte lo que sí es nuestra competencia de acuerdo a lo mandado por la Ley de Mecanismos de Participación Ciudadana es la consulta sobre el Reglamento del Instituto Electoral de Michoacán. Para esto se necesitaba saber cuándo comenzaría los trabajos el Instituto Nacional Electoral para la distritación, y así ambas consultas no se pudieran contaminar. El Instituto Nacional Electoral señaló que comienzan los trabajos en junio o julio, esto sería a partir del segundo semestre del año por lo que a nosotros nos permite trabajar la consulta del Reglamento en este primer semestre. Por lo tanto las consultas se llevarían a cabo en este mismo año pero en tiempos y formas diferentes.-----

**Consejero del Instituto Electoral de Michoacán, Mtro. Jaime Rivera Velázquez.** Queda resuelta mi inquietud Consejero Humberto Urquiza Martínez.-----

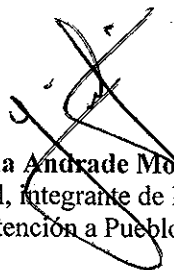
**Presidenta de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, Mtra. Elvia Higuera Pérez.** Si no hay intervención alguna, y una vez agotados los puntos del orden del día, se concluye esta Sesión de Comisión siendo las 12:40 doce horas con cuarenta minutos del día de su inicio. Muchas gracias por su asistencia.-----



**Mtra. Elvia Higuera Pérez**  
Consejera Electoral Presidenta de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas



**Mtro. Humberto Urquiza Martínez**  
Consejero Electoral, integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas



**Dra. Yurisha Andrade Morales**  
Consejera Electoral, integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas



**Mtra. Monserrat Olivos Fuentes**  
Secretaria Técnica de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas